



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Certificado de no adeudo de suministro de agua potable (Domestico y Comercial)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Consiste en la expedición del documento oficial que ampara no tener adeudo en el pago de derechos de agua potable, a través de la solicitud del usuario para expedir el certificado de no adeudo, una vez que ha sido analizada la cuenta del inmueble y se han revisado los documentos de acreditación, teniendo la certeza de que el usuario no presente adeudo alguno, se emite el documento.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	ODAPASJ-006		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 147 Fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
DOCUMENTO A OBTENER	Certificado de no adeudo por suministro de agua potable	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	x	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario lo solicite al Organismo Operador y éste cumpla con los requisitos.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	Este trámite sí está sujeto a una inspección en el sistema Cobra, ya que se tiene que verificar que el usuario no presente en sistema algún adeudo anterior.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. Ultimo recibo de pago	SI	1	Artículos. 147 fracción III del Código financiero en el Estado de México y Municipios.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
1. Ultimo recibo de pago	SI	1	Artículos. 147 fracción III del Código financiero en el Estado de México y Municipios.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
1. Ultimo recibo de pago	SI	1	Artículos. 147 fracción III del Código financiero en el Estado de México y Municipios.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentarse en la caja del organismo a solicitar el certificado.</li> <li>2. Presentar original (cotejo) y una copia del último pago.</li> <li>3. Realizar el pago.</li> </ol>		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	30 minutos		
COSTO	\$469.24 (4 UMA)(Cuatrocientos sesenta y nueve pesos con veinticuatro centavos 00/100 M.N.)	FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 147 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del organismo operador del Agua en sesión Extraordinaria del mes de enero 2025

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	si	si	si	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En la Caja del Organismo Operador, o en las Oficinas Administrativas de Alborada Jaltenco.			
OTRAS ALTERNATIVAS	n/a			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se emitirá constancia si existe duda en la acreditación de la propiedad y/o posesión legal.</li> <li>- No se otorgará si se tiene un adeudo,</li> <li>- Se otorga una vez cumplidos todos los criterios solicitados para su emisión</li> </ul>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jaltenco, México.			ODAPASJ	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Francisco Miguel Fernández Marín			
DOMICILIO				
CALLE	Vicente Guerrero Centro		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	San Andrés		MUNICIPIO	Jaltenco
C.P.	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs. Sábados de 08:00 a 12:00 horas.	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	55 8716 7674	N/A	Odapasj.jaltenco.2015.2027@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Alborada Jaltenco ODAPASJ			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Francisco Miguel Fernández Marín			
DOMICILIO				
CALLE	Acantilado		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Alborada		MUNICIPIO	Jaltenco
C.P.	55783	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 horas. Sábados de 08:00 a 12:00 horas.	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	55 5897 9270	N/A	Odapasj.jaltenco.2015.2027@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tengo para realizar el pago?			
RESPUESTA:	El pago se realiza al momento de solicitar el trámite ante las cajas de ODAPASJ.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si no cuento con mis documentos que avalen mis pagos al corriente que puedo hacer?			
RESPUESTA:	Puede solicitar su reimpresión en las cajas de ODAPASJ			

PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde puedo ingresar por escrito mi solicitud?
RESPUESTA:	En las oficinas centrales de ODAPASJ y en las oficinas de Alborada Jaltenco
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
N/A	

ELABORÓ:  MTRO. VICTOR ALFONSO LAGUNA GARCIA Jurídico ODAPASJ	VISTO BUENO:  LIC. FRANCISCO MIGUEL FERNANDEZ MARIN Director General del ODAPASJ.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  <u>04/02/2026</u>
---	---	--

